

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **013**

Fecha Estado: 02/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420190044500	Verbal	SPAZIO PREMIUM S.A.	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2024 A LAS 09:00 A.M.; SE PRORROGA TÉRMINO PARA DICTAR SENTENCIA POR SEIS MESES MÁS.	01/02/2024		
05001310301420210031800	Verbal	LUIS FELIPE TORO MEJIA	RICARDO ALBERTO FRANCO HERRERA	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA QUE ALLEGA EL CURADOR AD-LITEM; SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LOS SEÑORES IVAN DARIO RESTREPO & FRANCISCO JAVIER ZULUAGA.	01/02/2024		
05001310301420220008000	Verbal	MARIA LUZMILA LONDOÑO RESTREPO	JOSÉ NICOLÁS TORRES VASQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 A.M.	01/02/2024		
05001310301420220041100	Verbal	REYNER ALBERTO TAMAYO GALLEG0	WILBER MAURICIO VILLA LOPEZ	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NOTIFICADO POR AVISO AL DEMANDO FREDDY ALEXANDER GIRALDO.	01/02/2024		
05001310301420230017500	Verbal	ORLANDO ZUÑIGA DIAZ	SURANDINA DE TRANSPORTES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 A.M.	01/02/2024		
05001310301420230017900	Verbal	GLADYS MILENA LLANOS OBANDO	MONICA MARIA PEREZ DE LA CRUZ	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN QUE ALLEGA GLADYS MILENA LLANOS OBANDO.	01/02/2024	02	RECO N
05001310301420230019900	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CA-TEKOM S A S	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte SE ORDENA OFICIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.	01/02/2024		
05001310301420230020100	Verbal	JONATHAN HENAO LOPEZ	COLOMBIA INNOVATION GROUP SAS	Auto requiere SE RECONCE PERSONERÍA AL DR. JULIO RAFAEL; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDADA COLOMBIA INNOVATION GROUP S.A.S., SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	01/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420230021500	Verbal	PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H.	EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA QUE ALLEGA EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S.; SE RECONOCE PERSONERÍA.	01/02/2024		
05001310301420230024400	Verbal	NURY ESTELA ZAPATA POSADA	EPS SURA	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA QUE ALLEGA LA EPS & MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.; SE RECONOCE PERSONERÍA.	01/02/2024		
05001310301420230024500	Ejecutivo Singular	HARMEX LIMITADA	MANUFACTURAS KARECE S.A.S.	Auto decreta medida cautelar SE ORDENA OFICIAR; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO EXIGIDO.	01/02/2024	02 MC	
05001310301420230033400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DORA INES VARGAS RIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 A.M.	01/02/2024		
05001310301420230033600	Verbal	AMANDA DEL SOCORRO YEPES GIRALDO	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 04 DE JULIO DE 2024 A LAS 09:00 A.M.	01/02/2024		
05001310301420230034100	Verbal	MARIA MELBA MURCIA MAZUERA	FREDDY OSVALDO HOYOS VANEGAS	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR EXTEMPORANEA LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA QUE ALLEGA FREDDY OSVALDO HOYOS; SE REQUIERE APODERADA DE JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA SANTA MARÍA DE LOS ANGELES PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO R.L. DONDE CONSTE REPRESENTACIÓN POR PARTE DE LUNA TORRES; SE TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA JANETH MARÍA LUNA TORRES; SE RECONOCE PERSONERÍA.	01/02/2024		
05001310301420230036200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	SUSANA MARGARITA ANAYA GONZALEZ	Auto ordena incorporar al expediente LA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN EN FORMA ELECTRÓNICA REALIZADA EN DEBIDA FORMA; SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE SUSANA MARGARITA ANAYA.	01/02/2024		
05001310301420230039200	Verbal	PIEZA URBANA SAS.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA QUE ALLEGA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA; SE RECONOCE PERSONERÍA; SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS DE LAS OBJECIONES PROPUESTAS.	01/02/2024	01	
05001310301420230039200	Verbal	PIEZA URBANA SAS.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto pone en conocimiento SE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.S. EN CONTRA DE DIMEI S.A.S.	01/02/2024	02 LLG	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420230039800	Verbal	PEDRO JULIO RIVERO FORERO	MARIA DORIS CALDERON SOTELO	Auto admite demanda SE ORDENA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA; SE RECONOCE PERSONERÍA.	01/02/2024		
05001310301420230045100	Ejecutivo Singular	JUAN FERNANDO MARTINEZ RUA	SIMON RESTREPO HENAO	Auto ordena incorporar al expediente LA RESPUESTA A OFICIO QUE ALLEGA LA ORIP MEDELLÍN SUR; SE ORDENA OFICIAR A FONVALMED.	01/02/2024	02 MC	
05001310301420240000800	Ejecutivo Singular	INGRAM MICRO S.A.S.	ALMACENES FLAMINGO S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo SE ORDENA OFICIAR A LA DIAN; SE RECONOCE PERSONERÍA.	01/02/2024	01	
05001310301420240002400	Ejecutivo Singular	CONSORCIO PLAN TERRAZAS 2023	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO SIN DEVOLUCIÓN DE ANEXOS.	01/02/2024		
05001418900520230043501	Ejecutivo Singular	TORRE ALTA PH	GUSTAVO ALBERTO ACUÑA OYOLA	resuelve conflicto de competencia SE DECLARA COMPETENTE EL JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.	01/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA  
SECRETARIO (A)